



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 05 de octubre de 2020
Local : Rectorado de la Universidad Nacional del Este
Participantes : Equipo Técnico MECIP del Rectorado
Temas :

1. Informe de Cumplimiento del MECIP (NRM) por cada dependencia del Rectorado UNE,
2. Socialización y Sensibilización de la Resolución N° 904/2020, Por la cual se aprueba la actualización de la Política de Control Interno del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, y, se dispone que la misma sea establecida de igual forma para la Escuela de Posgrado y para la Escuela Superior de Bellas Artes, dependientes de la Rectoría de la UNE. VERSIÓN 2: SEPTIEMBRE/2020.
3. Asuntos varios.

N°	Nombre y Apellido	Firma	Dependencia
1	IVARROEÓN VELÁZQUEZ M.		DGPN.
2	CARLOS Montiel		DGPN.
3	Luis Cristóbal Chávez		C.S.
4	Aldo Joel Villalba		VAC
5	LIDIA E. GARCENO López		AI
6	COGAR Acosta Machuca		DGTI
7	Daisy Chavez		Academico
8	Sergio MORA		ESPO
9	SERGIO R. LAUSEKER		DGTH
10	PEDRO AMARAL		SG

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

11	Luis González		Asesoría
12	Jandra Esquivel Fleitas		DGP
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay



Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA ETM N° 008/2020

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de tratar los siguientes temas:

1. Informe de Cumplimiento del MECIP (NRM) por cada dependencia del Rectorado UNE,
2. Socialización y Sensibilización de la Resolución N° 904/2020, Por la cual se aprueba la actualización de la Política de Control Interno del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, y, se dispone que la misma sea establecida de igual forma para la Escuela de Posgrado y para la Escuela Superior de Bellas Artes, dependientes de la Rectoría de la UNE. VERSIÓN 2: SEPTIEMBRE/2020.
3. Asuntos Varios.

Con relación al punto 1. "Informe de cumplimiento de las dependencias del Rectorado UNE, hace uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP del Rectorado), quien explica la importancia de cumplir con la actualización de los informes y formatos, en cumplimiento de la Resolución CGR N° 377/2016 y de la Resolución CGR N° 147/2019.

A continuación, Con relación al punto 2. El Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira solicita a los miembros del Equipo Técnico MECIP replicar la "Socialización y sensibilización de la mencionada Resolución N° 904/2020 Por la cual se aprueba la actualización de la Política de Control Interno del Rectorado de la Universidad Nacional del Este,

Misión:
Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py



ACTA ETM N° 002/2020

Hoja N° 2

y, se dispone que la misma sea establecida de igual forma para la Escuela de Posgrado y para la Escuela Superior de Bellas Artes, dependientes de la Rectoría de la UNE. VERSIÓN 2: SEPTIEMBRE/2020".

Los miembros del Equipo Técnico MECIP asumen el compromiso de socializar y sensibilizar los referidos planes con los funcionarios bajo responsabilidad de cada uno.

Posterior a un debate, con los aportes y consultas de los miembros presentes, los directores y asesores que conforman el Equipo Técnico MECIP afirman reconocer, comprender el contenido y de la importancia de los mismos. De la misma manera el informe de cumplimiento de las dependencias del Rectorado, Escuela de Posgrado y Escuela Superior de Bellas Artes, serán remitidos al Comité de Control Interno.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión a las 11:00 horas del catorce días del mes de setiembre del año dos mil veinte.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del contenido del Acta ETM N° 008/2020, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.



Lic. Napoleón Velázquez Montaña
Director General de Planificación



Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.